



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESOLUCION N° 1061

Exp.n° 62946 /964.-

Buenos Aires, 27 de Julio de 1965

R E S U E L V E :

- 1º) Reconocer el certificado de "Bachiller Administrativo" que otorga el Colegio Nocturno Provincial de Bachilleres " Héctor Ajax Guinazu" de Santa Rosa (La Pampa) como equivalente al de Bachiller Nacional . Este reconocimiento se mantendrá mientras en el citado colegio se cumplan los requisitos exigentes- exigidos por el Decreto 17.087/56
- 2º) Inscribir al establecimiento mencionado en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el art. 2º del Decreto 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependientes de la Dirección General de Personal .-
- 3º) Por intermedio de la Secretaría General remítase copia de la presente resolución al Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de La Pampa .
- 4º) Pase sucesivamente para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal , Especial y Superior, a la Dirección General de Personal y al Centro Nacional de Documentación e Información Educativa . Cumplido y con las constancias del caso , archívese.

Carlos R.S. Alconada Aramburu
Ministerio de Educación y Justicia